



Prestakuntza-ibilbide mota Guia itinerario formativo tipo (GIFT)

Unidad docente de

HOSPITAL GALDAKAO-USANSOLO OSPITALEko

Irakaskuntza Unitatea

Osasun erakundea Organización sanitaria	OSI Barrualde-Galdakao ESI
Osasun zentroa Centro	Hospital Galdakao-Usansolo
Espezialitatea Especialidad	Farmacia Hospitalaria
Prestakuntza-ibilbidea egin duen/duten tutorea/ak Tutor/es que han realizado GIFT	
Abizenak, izena Apellidos, Nombre	Sinadura Firma
Javier Peral Aguirregoitia	
Zerbitzu-buruak ontzat emana / Irakaskuntza Unitatea Vº Bº del Jefe de Servicio/ Unidad docente	
Abizenak, izena Apellidos, Nombre	Sinadura Firma
María José Martínez	
Irakaskuntza-Batzordeak onartutako data: Aprobado en comisión de docencia con fecha:	22/02/2016
Hurrengo berrikuspenerako data Fecha próxima revisión	
Azken berrikuspenaren data Fecha última revisión	
Zabalkunde prozesua Procedimiento de difusión	
Emate-prozedura Procedimiento de entrega	



GUÍA/ ITINERARIO FORMATIVO EN FARMACIA HOSPITALARIA

INDICE:

1. <u>Introducción</u>	pág 2
2. <u>El Servicio de Farmacia del HGU</u>	pág 2
3. <u>Itinerario formativo del R1</u>	pág 3
4. <u>Itinerario formativo del R2</u>	pág 4
5. <u>Itinerario formativo del R3</u>	pág 5
6. <u>Itinerario formativo del R4</u>	pág 6
7. <u>Guardias</u>	pág 7
8. <u>Evaluación de la formación</u>	pág 8

Introducción:

El presente documento se elaboró durante el mes de octubre de 2008 (revisado a Noviembre 2013, febrero de 2016,...) con el objetivo de adaptar la actividad formativa que desarrolla el Servicio de Farmacia del Hospital de Galdakao-Usansolo (HGU) al RD 183/2008 así como al nuevo plan formativo de la especialidad en Farmacia Hospitalaria (en trámite). El objetivo final de ambos textos así como del presente documento no es otro que garantizar la adecuada formación del residente, asegurando sus derechos y estableciendo sus responsabilidades.

Este documento ha sido revisado y aprobado tanto por el Jefe de Servicio, el tutor de docencia de la especialidad de Farmacia Hospitalaria, los residentes presentes en el servicio y la Comisión de Docencia del HGU a fecha 02/mayo/2011; 26/nov/2013; 16/feb/2016.

La aplicación de este programa se hizo a partir del año 2009.

El Servicio de Farmacia del H. de Galdakao-Usansolo:

El Servicio de Farmacia del HGU está acreditado para la docencia de dos residentes en Farmacia Hospitalaria por año. Sin embargo lo habitual en los últimos años es recibir un residente por año con algunos años sin residente intercalados.

En el Servicio trabajan de manera habitual 8 farmacéuticos especialistas en Farmacia Hospitalaria que son la base de la formación de los residentes en esta unidad docente sin menospreciar la valiosa aportación de los clínicos principalmente durante el cuarto año de residencia.

El servicio desarrolla la mayoría de las actividades necesarias para la adecuada formación en la materia.

El organigrama actual permite el funcionamiento habitual sin la presencia de los residentes ya que cada una de las áreas principales (atención farmacéutica al paciente ingresado, farmacia ambulatoria, antineoplásicos, farmacotecnia y nutrición clínica, unidosis y prescripción electrónica) cuenta con un farmacéutico adjunto responsable lo cual garantiza la correcta formación de los residentes mediante el sistema de rotaciones internas y externas.

Itinerario formativo del R1

El residente de primer año será supervisado con presencia física y todos los documentos elaborados por él serán revisados y firmados por el adjunto de farmacia responsable del área en la que se encuentre rotando. Todas las rotaciones del primer año se harán dentro de la farmacia de manera que se vaya familiarizando con las actividades diarias del servicio.

Cualquier rotación o actividad formativa no reflejada en este documento deberá contar con la aprobación previa de la jefa del servicio y tutor de docencia.

Rotaciones por Farmacia:

- Unidosis prescripción electrónica, validación, mantenimiento de eOsabide (meses 1 al 4)
- Atención farmacéutica al paciente ingresado, turno mañanas (mes 4). Incluye farmacocinética
- Atención farmacéutica al paciente ingresado, turno tardes (mes 5). Incluye farmacocinética
- Control de estupefacientes (meses 4 al 12)
- Farmacotecnia, nutrición clínica y mezclas intravenosas (meses 6-12)

Rotaciones por HGU:

- Ninguna

Rotaciones externas:

- Ninguna

Cursos:

- Curso de Bioética (HGU)
- Sesiones obligatorias para los residentes de primer año, planta 5ª HGU (Plan transversal común)

Itinerario formativo del R2

El residente de segundo año empezará a asumir responsabilidades de manera progresiva.

Cualquier rotación o actividad formativa no reflejada en este documento deberá contar con la aprobación previa de la jefa del servicio y tutor de docencia.

Rotaciones por Farmacia:

- Farmacotecnia, nutrición clínica y mezclas intravenosas (meses 1 al 4)
- Consulta de Farmacia Ambulatoria (meses 5, 6 y 7)
- Unidad de Farmacovigilancia (mes 8)
- Atención primaria (mes 9 y 10)
- Antineoplásicos (11 y 12)

Rotaciones por HGU:

- Unidad de farmacovigilancia de la CAPV (mes 8)
- Atención primaria (mes 9 y 10)

Rotaciones externas:

- Rotación de una semana en CEVIME

Cursos:

- Curso de antibióticos en Hospital del Mar
- Congreso Nacional de la SEFH

Itinerario formativo del R3

El residente de tercer año afrontará labores de la mayor complejidad como puede ser la terapia antineoplásica siempre supervisada por el adjunto responsable.

Cualquier rotación o actividad formativa no reflejada en este documento deberá contar con la aprobación previa de la jefa del servicio y tutor de docencia.

Rotaciones por Farmacia:

- Preparación de medicamentos antineoplásicos (meses 1 al 8)
- Hematología (meses 9 y 10)
- Oncología (mes 11)
- Consulta de Farmacia Ambulatoria (mes 12)

Rotaciones por HGU:

Rotaciones externas:

Cursos:

- Aula FIR
- Farmacia Clínica en Hospital de Sant Pau
- Congreso Europeo de la EAHP

Itinerario formativo del R4

Rotaciones por Farmacia:

- Consulta de Farmacia Ambulatoria (meses 1 al 4)

Rotaciones por HGU: (variable los servicios y la duración)

- Infecciosas (mes 5)
- Nefrología (mes 6)
- Neurología (mes 7)
- Ensayos clínicos, formará parte del CEIC-HGU (meses 1-12)
- Hospitalización a domicilio (mes 8)
- Psiquiatría (por determinar si es posible realizarla)
- Urgencias (mes 9)
- Medicina interna (mes 10)
- Endocrinología (2 semanas)
- Alergias (1 semana)

Rotaciones externas:

- Gestión de pedidos/stocks, SAP (mes 12)
- Geriatria, Fundación Matía (mes 11)
- Psicofarmacología (mes 11 ó 12), Hospital psiquiátrico de Alava
- Nutrición clínica (2 semanas)

Cursos:

Guardias

Las guardias a realizar dependerán de las necesidades del momento del servicio y de la conveniencia para la formación del residente siempre respetando los derechos del residente y la racionalidad de los horarios.

En principio se realizarán guardias durante el turno de tardes 1-2 días a la semana de 15:00 a 20:00 más una o dos guardias de sábado de 08:00 a 15:00 al mes.

Evaluación de la formación

La formación se evaluará principalmente a través de los informes de evaluación sumativa. Dichos informes, estarán disponibles en T/docencia/residentes año correspondiente y contarán con la ayuda del tutor de docencia para su cumplimentación y registro. Estarán disponibles en formato electrónico y el original en papel que será entregado a la comisión de docencia en la evaluación anual de los residentes.

Habrán entrevistas periódicas con los residentes (cada 3-6 meses) para valorar su grado e satisfacción e identificar oportunidades de mejora.

El libro del residente se cumplimentará en formato electrónico (disponible en la intranet del hospital).